

San Miguel de Tucumán, 22 de Diciembre de 2011.-

Sres.
XXXXXX

Presente

Ref: INVITACION A OFERTAR

De nuestra consideración:

En mi carácter de Director de Administración y Despacho del Ministerio de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Tucumán, me dirijo a Ud (s) a fin de poner en su conocimiento que se prorroga la fecha de presentación y apertura de sobres, siendo las mismas las que a continuación se detallan:

PLAZO DE PRESENTACION: Las ofertas deberán ser presentadas hasta el día 18 de Enero de 2012 hasta las 11:00 horas.

FORMA Y LUGAR DE PRESENTACION: Las ofertas deberán ser presentadas en la Dirección de Administración y Despacho del Ministerio de Seguridad Ciudadana, sita en Rivadavia N° 105 de San Miguel de Tucumán, en sobres cerrados, con o sin identificación del proponente, indicando el o los Renglones que cotiza. Asimismo las ofertas deberán estar escritas en forma clara y legible, sin raspaduras, interlineas, testaciones ni enmiendas, las que, de existir, deberán estar debidamente salvadas. Los proponentes o sus representantes legales rubricarán cada una de las hojas que compongan la propuesta, como así también tendrán que estar intervenidas por la Dirección General de Rentas de la Provincia, en cumplimiento a la Ley N° 5121 y sus modificatorias (Código Tributario Provincial)

Se debe adjuntar a las propuestas el Certificado de Libre Deuda de Impuestos Provinciales expedido por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Tucumán.

FECHA DE APERTURA: La fecha de la apertura de los sobres será el día 18 de Enero de 2012, a horas 12:00 en el lugar indicado precedentemente.

Sin otro particular, le saludo muy atte.